



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

Número 301
Año XXXIII
Legislatura VIII
13 de enero de 2015

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.3. MOCIONES

3.3.2. EN TRAMITACIÓN

3.3.2.1. EN PLENO

Moción núm. 84/14, dimanante de la Interpe-
lación núm. 78/14, relativa al turismo en rela-
ción con el contexto nacional. 25276

Moción núm. 85/14, dimanante de la Interpe-
lación núm. 30/11-VIII, relativa a la política
social del Gobierno de Aragón. 25276

Moción núm. 86/14, dimanante de la Interpe-
lación núm. 102/14, relativa a la educación
infantil en lo referente al primer ciclo. 25277

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1314/14, relativa a las ofertas
complementarias de empleo. 25277

Pregunta núm. 1315/14, relativa a la oferta
complementaria de empleo para el año 2011. 25278

- Pregunta núm. 1316/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas. 25278
- Pregunta núm. 1317/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas. 25279
- Pregunta núm. 1318/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas. 25279
- Pregunta núm. 1319/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas. 25280
- Pregunta núm. 1320/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas. 25280
- Pregunta núm. 1321/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas. 25280
- Pregunta núm. 1322/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas. 25281
- Pregunta núm. 1323/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas. 25281
- Pregunta núm. 1324/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas. . . . 25282
- Pregunta núm. 1325/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas. 25282
- Pregunta núm. 1326/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas. . . . 25282
- Pregunta núm. 1327/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas. 25283
- Pregunta núm. 1328/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas. 25283
- Pregunta núm. 1329/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas. 25284
- Pregunta núm. 1330/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas. 25284
- Pregunta núm. 1331/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas. 25284
- Pregunta núm. 1332/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas. 25285
- Pregunta núm. 1333/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas. 25285
- Pregunta núm. 1334/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas. 25286
- Pregunta núm. 1335/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas. 25286
- Pregunta núm. 1336/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas. 25286
- Pregunta núm. 1337/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas. 25287

Pregunta núm. 1338/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.	25287	Pregunta núm. 1349/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.	25292
Pregunta núm. 1339/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.	25288	Pregunta núm. 1350/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.	25292
Pregunta núm. 1340/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.	25288	Pregunta núm. 1351/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.	25292
Pregunta núm. 1341/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.	25288	Pregunta núm. 1352/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014.	25293
Pregunta núm. 1342/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.	25289	Pregunta núm. 1353/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014.	25293
Pregunta núm. 1343/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.	25289	Pregunta núm. 1354/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014.	25294
Pregunta núm. 1344/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.	25290	Pregunta núm. 1355/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014.	25294
Pregunta núm. 1345/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.	25290	Pregunta núm. 1356/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014.	25294
Pregunta núm. 1346/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas.	25290	Pregunta núm. 1357/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014.	25295
Pregunta núm. 1347/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.	25291	Pregunta núm. 1358/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014.	25295
Pregunta núm. 1348/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas.	25291	Pregunta núm. 1359/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014.	25296

Pregunta núm. 1360/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014.....	25296	Pregunta núm. 1371/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014.....	25300
Pregunta núm. 1361/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014.....	25296	Pregunta núm. 1372/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014.....	25301
Pregunta núm. 1362/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014.	25297	Pregunta núm. 1373/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014.....	25301
Pregunta núm. 1363/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014.....	25297	Pregunta núm. 1374/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014.	25302
Pregunta núm. 1364/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014.....	25298	Pregunta núm. 1375/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014.	25302
Pregunta núm. 1365/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014.....	25298	Pregunta núm. 1376/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014.	25302
Pregunta núm. 1366/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014.	25298	Pregunta núm. 1377/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014.	25303
Pregunta núm. 1367/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014.....	25299	Pregunta núm. 1378/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014.....	25303
Pregunta núm. 1368/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014.....	25299	Pregunta núm. 1379/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014.....	25304
Pregunta núm. 1369/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014.....	25300	Pregunta núm. 1380/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014.	25304
Pregunta núm. 1370/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014.....	25300	Pregunta núm. 1381/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014.....	25304

- Pregunta núm. 1382/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014. 25305
- Pregunta núm. 1383/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014. 25305
- Pregunta núm. 1384/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014. 25306
- Pregunta núm. 1385/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014. 25306
- Pregunta núm. 1386/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014. 25306
- Pregunta núm. 1387/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014. 25307
- Pregunta núm. 1388/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25307
- Pregunta núm. 1389/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25308
- Pregunta núm. 1390/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25308
- Pregunta núm. 1391/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25308
- Pregunta núm. 1392/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25309
- Pregunta núm. 1393/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25309
- Pregunta núm. 1394/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25310
- Pregunta núm. 1395/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25310
- Pregunta núm. 1396/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25310
- Pregunta núm. 1397/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25311
- Pregunta núm. 1398/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25311
- Pregunta núm. 1399/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25311
- Pregunta núm. 1400/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25312
- Pregunta núm. 1401/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25312
- Pregunta núm. 1402/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de diciembre de 2014. 25313
- Pregunta núm. 1403/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de noviembre de 2014. 25313
- Pregunta núm. 1404/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de octubre de 2014. 25313
- Pregunta núm. 1405/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de septiembre de 2014. 25314
- Pregunta núm. 1406/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de agosto de 2014. 25314
- Pregunta núm. 1407/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de julio de 2014. 25314

- Pregunta núm. 1408/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de junio de 2014. 25315
- Pregunta núm. 1409/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de mayo de 2014. 25315
- Pregunta núm. 1410/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de enero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25316
- Pregunta núm. 1411/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de febrero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25316
- Pregunta núm. 1412/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de marzo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25316
- Pregunta núm. 1413/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de abril de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25317
- Pregunta núm. 1414/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de mayo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25317
- Pregunta núm. 1415/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25318
- Pregunta núm. 1416/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25318
- Pregunta núm. 1417/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25318
- Pregunta núm. 1418/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25319
- Pregunta núm. 1419/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25319
- Pregunta núm. 1420/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25320
- Pregunta núm. 1421/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel. 25320
- Pregunta núm. 1422/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014. 25320
- Pregunta núm. 1423/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014. 25321
- Pregunta núm. 1424/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014. 25321
- Pregunta núm. 1425/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014. 25321
- Pregunta núm. 1426/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014. 25322
- Pregunta núm. 1427/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014. 25322
- Pregunta núm. 1428/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014. 25323
- Pregunta núm. 1429/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014. 25323
- Pregunta núm. 1430/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014. 25323
- Pregunta núm. 1431/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014. 25324
- Pregunta núm. 1432/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014. 25324
- Pregunta núm. 1433/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014. 25324
- Pregunta núm. 1434/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014. 25325
- Pregunta núm. 1435/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014. 25325

- Pregunta núm. 1436/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014. 25326
- Pregunta núm. 1437/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.. . . . 25326
- Pregunta núm. 1438/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014. 25327
- Pregunta núm. 1439/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.. . . . 25327
- Pregunta núm. 1440/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.. . . . 25328
- Pregunta núm. 1441/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014. 25328
- Pregunta núm. 1442/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.. . . . 25329
- Pregunta núm. 1443/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.. . . . 25329
- Pregunta núm. 1444/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014. 25330
- Pregunta núm. 1445/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014. 25330
- Pregunta núm. 1446/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014. 25331
- Pregunta núm. 1447/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014. 25331
- Pregunta núm. 1448/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014. 25331
- Pregunta núm. 1449/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014. 25332
- Pregunta núm. 1450/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014. 25332
- Pregunta núm. 1451/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014. 25333
- Pregunta núm. 1452/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014. 25333
- Pregunta núm. 1453/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.. . . . 25333
- Pregunta núm. 1454/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.. . . . 25334
- Pregunta núm. 1455/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014. 25334
- Pregunta núm. 1456/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014. 25335
- Pregunta núm. 1457/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014. 25335

- Pregunta núm. 1458/14, relativa al número de personas mayores que han entrado en cada una de las residencias públicas y público concertadas en el año 2014. 25335
- Pregunta núm. 1459/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de junio de 2014. 25336
- Pregunta núm. 1460/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de julio de 2014. 25336
- Pregunta núm. 1461/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de agosto de 2014. 25337
- Pregunta núm. 1462/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de septiembre de 2014. 25337
- Pregunta núm. 1463/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de octubre de 2014. 25337
- Pregunta núm. 1464/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de noviembre de 2014. 25338
- Pregunta núm. 1465/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de diciembre de 2014. 25338
- Pregunta núm. 1466/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014. 25339
- Pregunta núm. 1467/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014. 25339
- Pregunta núm. 1468/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014. 25339
- Pregunta núm. 1469/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014. 25340
- Pregunta núm. 1470/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014. 25340
- Pregunta núm. 1471/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014. 25341
- Pregunta núm. 1472/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014. 25341
- Pregunta núm. 1473/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014. 25342
- Pregunta núm. 1474/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014. 25342
- Pregunta núm. 1475/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014. 25342
- Pregunta núm. 1476/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014. 25343
- Pregunta núm. 1477/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014. 25343
- Pregunta núm. 1478/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014. 25344
- Pregunta núm. 1479/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014. 25344
- Pregunta núm. 1480/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014. 25345
- Pregunta núm. 1481/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014. 25345
- Pregunta núm. 1482/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014. 25346

Pregunta núm. 1483/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014. 25346

Pregunta núm. 1484/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014. 25347

Pregunta núm. 1485/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014. 25347

Pregunta núm. 1486/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014. 25348

Pregunta núm. 1487/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014. 25348

Pregunta núm. 1488/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014. 25348

Pregunta núm. 1489/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014. 25349

Pregunta núm. 1490/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014. 25349

Pregunta núm. 1491/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014. 25349

Pregunta núm. 1492/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014. 25350

Pregunta núm. 1493/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014. 25350

Pregunta núm. 1494/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014. 25351

Pregunta núm. 1495/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014. 25351

Pregunta núm. 1496/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014. 25351

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1177/14, relativa al Parque principal de bomberos en la zona 13. 25352

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1208/14, relativa al control sobre los menús servidos por la empresa Serunió. 25352

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1214/14, relativa a la atención pediátrica en Monzón. 25352

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1217/14, relativa a las plazas de pediatría del Centro de Salud de Monzón. 25353

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1226/14, relativa a la convocatoria de diferentes plazas de técnicos en Sistemas y Tecnologías de la Información en el Servicio Aragonés de Salud. 25353

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1228/14, relativa al inicio de las obras del centro de salud del Centro Histórico de Teruel. 25353

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1229/14, relativa a la fecha de la firma del convenio entre Gobierno de Aragón y el Gobierno de España para solucionar el grave problema ocasionado por el lindano. 25354

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1230/14, relativa a la calidad del agua en Calatorao. 25354

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1231/14, relativa al abastecimiento de agua de la localidad de Calatorao. 25355

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 1233/14, 1234/14 y 1236/14, relativas al Espacio Interpretativo de las «Masías de Ejulve». 25355

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1235/14, relativa a las razones por las que se ha permitido la continuidad del transporte de los animales destinados al mercado ilegal o que no cumplen los requisitos para el transporte, retenidos en Pina de Ebro por el Seprona. 25356

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1241/14, relativa a los ceses en las direcciones de Atención Primaria de los sectores 1 y 2. 25356

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1260/14, relativa al estado en que se conserva la ermita de Santa Orosia (T.M. de Yebra de Basa). 25357

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.3. MOCIONES

3.3.2. EN TRAMITACIÓN

3.3.2.1. EN PLENO

Moción núm. 84/14, dimanante de la Interpelación núm. 78/14, relativa al turismo en relación con el contexto nacional.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Moción núm. 84/14, dimanante de la Interpelación núm. 78/14, relativa al turismo en relación con el contexto nacional, presentada por el G.P. Socialista, para su tramitación ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.6 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Moción hasta una hora antes de la fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de las Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 78/14, relativa al turismo en relación al contexto nacional, formulada por el Diputado Florencio García Madrigal, presenta para su debate y votación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a:

1. Mejorar los aprovechamientos en todo nuestro ámbito territorial del auge de los movimientos y políticas turísticas de España.

2. Rediseñar así fórmulas más rentables de atracción de visitantes a través del refuerzo y acceso a los programas y fondos de procedencia ministerial.

3. Profundizar en las líneas de cooperación ya existentes y, además, más específicamente en:

- Ampliar créditos del FITE para ayudas a iniciativas empresariales de carácter turístico.

- Participar en el Plan Sectorial de Turismo de Naturaleza y Biodiversidad.

- Obtener más aportaciones de las actividades de Turespaña.

- Encontrar compensaciones económicas al programa de desarrollo de la red wifi en alojamientos hoteleros.

- Captar créditos de la convocatoria del Fondo Financiero del Estado para la modernización de infraestructuras turísticas.

- Incorporar al territorio a los 30 destinos turísticos de carácter estacional promocionados por España para mayores de 55 años europeos.

- Acceder a la financiación de bajo interés del Ministerio de Turismo para innovación y emprendimiento de jóvenes.

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

Moción núm. 85/14, dimanante de la Interpelación núm. 30/11-VIII, relativa a la política social del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Moción núm. 85/14, dimanante de la Interpelación núm. 30/11-VIII, relativa a la política social del Gobierno de Aragón, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, para su tramitación ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.6 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Moción hasta una hora antes de la fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de las Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 30/11-VII, sobre la política social del Gobierno de Aragón, presenta para su debate y votación en el Pleno de las Cortes de Aragón, la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón conscientes de la importancia que los servicios sociales tienen en el mantenimiento del estado de bienestar, instan al Gobierno de Aragón a:

1. Asumir directamente, como criterio general, la gestión de los Servicios Sociales y por tanto, a revertir la tendencia a la privatización o «externalización».

2. En aquellos servicios que su gestión se esté llevando a cabo por entidades privadas, se proceda a su

gestión pública en el momento de la finalización de los mismos.

3. En aquellas licitaciones que excepcionalmente se realicen, en favor de empresas privadas sin ánimo de lucro, prime la calidad del servicio público y los intereses de los usuarios frente al mero beneficio económico de la adjudicataria, mediante el establecimiento de cláusulas de carácter social.

En el Palacio de la Aljafería, a 22 de diciembre de 2014.

El Portavoz
JOSÉ LUIS SORO DOMINGO

Moción núm. 86/14, dimanante de la Interpelación núm. 102/14, relativa a la educación infantil en lo referente al primer ciclo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Moción núm. 86/14, dimanante de la Interpelación núm. 102/14, relativa a la educación infantil en lo referente al primer ciclo, presentada por el G.P. Socialista, para su tramitación ante el Pleno.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 186.6 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Moción hasta una hora antes de la fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

El Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 186 del Reglamento de las Cortes de Aragón y dimanante de la Interpelación núm. 102/14, relativa a la educación infantil en lo referente al primer ciclo, presenta para su debate y votación en Pleno la siguiente

MOCIÓN

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a que:

1. Garantice la financiación suficiente para el mantenimiento de las Escuelas Infantiles Municipales, correspondiente al personal docente contratado para las unidades en funcionamiento.

2. En caso de que parte de la financiación se realice a través de las Comarcas, se formalice un convenio entre el Departamento de Educación Universidad, Cultura y Deporte, la Comarca y los Ayuntamientos, en el que

conste el importe del personal por cada escuela infantil, correspondiente a las unidades en funcionamiento, y la financiación a cargo de la Comarca y a dicho Departamento.

3. Se dé estabilidad a los convenios, mediante un compromiso de prórroga, sin modificación de las condiciones, salvo por variación de las unidades.

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

El Portavoz
JAVIER SADA BELTRÁN

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 1314/14, relativa a las ofertas complementarias de empleo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1314/14, relativa a las ofertas complementarias de empleo, formulada al Consejero de Hacienda y Administración Pública por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Hacienda y Administración Pública, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las ofertas complementarias de empleo

ANTECEDENTES

Por providencia de 27 de noviembre de 2014, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha vuelto a requerir a la Administración autonómica para que en el plazo de tres meses incluya en una oferta de empleo complementaria todas las plazas vacantes a 31 de diciembre de 2006 cubiertas por interinos y que no se incluyeron en la Oferta aprobada mediante Decreto 22/2014, del Gobierno de Aragón.

Por otro lado, mediante otra providencia de 1 de diciembre de 2014, el mismo Tribunal entiende que los Decretos 23/2014 y 24/2014 no incluyen la totalidad de las plazas vacantes a 31 de diciembre de 2010 y, por lo tanto, se tiene por no ejecutada la sentencia de

10 de febrero de 2012, por lo que requiere a la Administración de la Comunidad Autónoma para que en el plazo de tres meses cumpla con su obligación.

Con ello se demuestra, además, la inadecuación formal y material del Decreto Ley 1/2014, de 9 de enero, tal y como puso de manifiesto el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en el debate parlamentario que tuvo lugar para su convalidación.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno de Aragón, y cuándo, para cumplir con las exigencias establecidas por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón? ¿Cuáles son las razones por las que se incluyeron en el Decreto Ley 1/2014, de 9 de enero, unas cifras que no se ajustaban a la realidad de los puestos de trabajo de la Administración autonómica? ¿Cuáles son las cifras reales?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1315/14, relativa a la oferta complementaria de empleo para el año 2011.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1315/14, relativa a la oferta complementaria de empleo para el año 2011, formulada a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado del Grupo Parlamentario Izquierda Unida de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la oferta complementaria de empleo para el año 2011.

ANTECEDENTES

Mediante providencia de 1 de diciembre de 2014, el Tribunal Superior de Justicia de Aragón ha entendido que los Decretos 23/2014 y 24/2014 no incluyen la totalidad de las plazas vacantes a 31 de diciembre de

2010 y, por lo tanto, se tiene por no ejecutada la sentencia de 10 de febrero de 2012, por lo que requiere a la Administración de la Comunidad Autónoma para que en el plazo de tres meses cumpla con su obligación.

Esta oferta complementaria afecta al personal docente de la Administración de la Comunidad Autónoma.

Con ello se demuestra, además, la inadecuación formal y material del Decreto Ley 1/2014, de 9 de enero, tal y como puso de manifiesto el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en el debate parlamentario que tuvo lugar para su convalidación.

Por todo lo cual se presenta la siguiente

PREGUNTA

¿Sabe el Departamento de Educación el número de plazas que han de incluirse en la Oferta de empleo complementaria para dar cumplimiento a la sentencia de 10 de febrero de 2012? ¿Cuáles son las razones por las que se incluyeron en el Decreto Ley 1/2014, de 9 de enero, unas cifras que no se ajustaban a la realidad de los puestos de trabajo de la Administración autonómica? ¿Qué medidas piensa adoptar el Departamento, y cuándo, para cumplir con las exigencias establecidas por el Tribunal Superior de Justicia de Aragón?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 1316/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1316/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las

Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1317/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1317/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1318/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1318/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1319/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1319/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1320/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1320/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1321/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1321/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1322/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1322/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1323/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1323/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1324/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1324/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1325/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1325/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1326/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1326/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1327/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1327/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1328/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1328/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1329/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1329/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1330/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1330/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1331/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1331/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1332/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1332/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1333/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1333/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1334/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1334/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1335/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1335/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1336/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1336/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1337/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1337/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1338/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1338/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1339/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1339/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1340/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1340/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1341/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1341/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1342/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1342/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1343/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1343/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1344/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1344/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1345/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1345/14, relativa al número

de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1346/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1346/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014 fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1347/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1347/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1348/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1348/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014 fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1349/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1349/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1350/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1350/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014 fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1351/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1351/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014 y fueron rechazadas.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014 fueron rechazadas?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1352/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1352/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de enero de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1353/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1353/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de febrero de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1354/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1354/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de marzo de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1355/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1355/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de abril de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1356/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1356/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de mayo de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1357/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1357/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1358/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1358/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1359/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1359/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1360/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1360/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1361/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1361/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1362/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1362/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1363/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1363/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Teruel en el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1364/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1364/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de enero de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1365/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1365/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de febrero de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1366/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1366/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de marzo de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1367/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1367/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de abril de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1368/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1368/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de mayo de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1369/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1369/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1370/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1370/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1371/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1371/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1372/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1372/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1373/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1373/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1374/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1374/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 19 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1375/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido

a trámite la Pregunta núm. 1375/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Huesca en el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1376/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1376/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dis-

puesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de enero de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1377/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1377/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de febrero de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1378/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1378/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de marzo de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1379/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1379/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de abril de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1380/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1380/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de mayo de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1381/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1381/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1382/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1382/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1383/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1383/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1384/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1384/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1385/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1385/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1386/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1386/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1387/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1387/14, relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de solicitudes de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción que tuvieron entrada en la Dirección Provincial de Zaragoza en el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1388/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1388/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1389/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1389/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1390/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1390/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1391/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1391/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1392/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1392/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1393/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1393/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1394/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1394/14, relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas altas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1395/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1395/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1396/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1396/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1397/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1397/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1398/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1398/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1399/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1399/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1400/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1400/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1401/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1401/14, relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas se han producido en la nómina del Ingreso Aragonés de Inserción en el mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1402/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1402/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1403/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1403/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1404/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1404/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso

Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1405/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1405/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1406/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1406/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1407/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1407/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1408/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1408/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso

Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1409/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1409/14, relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en cada provincia en el mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de beneficiarios del Ingreso Aragonés de Inserción en situación de alta en cada provincia en el mes de mayo de 2014?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1410/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de enero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1410/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de enero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de enero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de enero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1411/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de febrero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1411/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de febrero de 2014 en

Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de febrero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de febrero de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1412/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de marzo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1412/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de marzo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de marzo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de marzo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1413/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de abril de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1413/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de abril de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de abril de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de abril de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1414/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de mayo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1414/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de mayo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de mayo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de mayo de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1415/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1415/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de junio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1416/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1416/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de julio de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1417/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1417/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de agosto de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1418/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1418/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de septiembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1419/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1419/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de octubre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1420/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1420/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de noviembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1421/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1421/14, relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Ara-

gonés de Inserción del mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al importe pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción del mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel.

PREGUNTA

¿Cuál es el importe total pagado en la nómina de la prestación del Ingreso Aragonés de Inserción correspondiente al mes de diciembre de 2014 en Huesca, Zaragoza y Teruel?

Zaragoza, 18 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1422/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1422/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo

establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1423/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1423/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1424/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1424/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1425/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1425/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1426/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1426/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de perso-

nas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1427/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1427/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1428/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1428/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1429/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1429/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1430/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1430/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de perso-

nas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1431/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1431/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1432/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1432/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1433/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1433/14, relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas de personas mayores en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1434/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1434/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1435/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1435/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1436/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1436/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1437/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1437/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vincu-

ladas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1438/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1438/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1439/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1439/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1440/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1440/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1441/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1441/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1442/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1442/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1443/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1443/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1444/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1444/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1445/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1445/14, relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas nuevas de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia han sido dadas en la nómina de prestaciones del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, detallando cuántas han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas corresponden a prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1446/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1446/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1447/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1447/14, relativa al número

de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1448/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1448/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1449/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1449/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1450/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1450/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1451/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1451/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1452/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1452/14, relativa al número

de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1453/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1453/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1454/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1454/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1455/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1455/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1456/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1456/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1457/14, relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1457/14, relativa al número

de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de bajas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas bajas de prestaciones del sistema de atención han sido dadas en la nómina de prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, detallando cuántos han sido prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de las bajas han sido prestaciones económicas en el entorno familiar?

Zaragoza, 5 de enero de 2015.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1458/14, relativa al número de personas mayores que han entrado en cada una de las residencias públicas y público concertadas en el año 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1458/14, relativa al número de personas mayores que han entrado en cada una de las residencias públicas y público concertadas en el año 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas mayores que han entrado en cada una de las residencias públicas y público concertadas en el año 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de personas mayores que han entrado en cada una de las residencias públicas y público concertadas a lo largo de 2014, indicando en cada caso el grado de dependencia y la provincia de procedencia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1459/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1459/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1460/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1460/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1461/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1461/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1462/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1462/14, relativa al número

de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1463/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1463/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1464/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1464/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1465/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1459/14, relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes se han recibido, cuántas valoraciones se han realizado y cuántas prestaciones económicas han sido concedidas a personas en situación de dependencia en cada una de las 33 comarcas aragonesas durante el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1466/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1466/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de enero de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1467/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1467/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de febrero de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1468/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1468/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de marzo de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1469/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1469/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de abril de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1470/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1470/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones eco-

nómicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de mayo de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1471/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1471/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, detallando cuántos de esos pagos correspon-

den a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1472/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1472/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1473/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1473/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1474/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a

trámite la Pregunta núm. 1474/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1475/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1475/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1476/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1476/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1477/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1477/14, relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa a la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones eco-

nómicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es la cuantía de la nómina y número total de pagos realizados por prestaciones económicas del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, detallando cuántos de esos pagos corresponden a prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas prestaciones económicas del entorno familiar por provincia?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1478/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1478/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de junio de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1479/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1479/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de julio de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1480/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1480/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de agosto de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1481/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1481/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de septiembre de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1482/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1482/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de octubre de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1483/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1483/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de noviembre de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1484/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1484/14, relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de modificaciones producidas en la nómina de prestaciones económicas del sistema de atención a la dependencia del Instituto Aragonés de Servicios Sociales del mes de diciembre de 2014, detallando el motivo por el que se ha producido dicha modificación y cuántas de estas modificaciones han sido de prestaciones económicas vinculadas al servicio y cuántas de prestaciones económicas del entorno familiar por provincias?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1485/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1485/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de enero de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1486/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1486/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de febrero de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1487/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1487/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de marzo de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1488/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1488/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de abril de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1489/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1489/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de mayo de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1490/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1490/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Cosculluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Cosculluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de junio de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1491/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1491/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar

Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de julio de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1492/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1492/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de agosto de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1493/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1493/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de septiembre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1494/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1494/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de octubre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1495/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1495/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad,

Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de noviembre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

Pregunta núm. 1496/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 30 de diciembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 1496/14, relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014, formulada al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia por la Diputada del G.P. Socialista Sra. Broto Coscolluela, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

María Victoria Broto Coscolluela, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia, para su respuesta escrita, la

siguiente pregunta relativa al número de altas de personas mayores que se han producido en las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014.

PREGUNTA

¿Cuántas altas de personas mayores se han producido en cada una de las residencias públicas concertadas en el mes de diciembre de 2014?

Zaragoza, 23 de diciembre de 2014.

La Diputada
MARÍA VICTORIA BROTO COSCULLUELA

3.4.2.2. RESPUESTAS

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1177/14, relativa al Parque principal de bomberos en la zona 13.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Política Territorial e Interior a la Pregunta núm. 1177/14, relativa al Parque principal de bomberos en la zona 13, formulada por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Romero Rodríguez, publicada en el BOCA núm. 278, de 11 de noviembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Conforme al mandato recogido en el artículo 6 del Decreto 158/2014, de 6 de octubre, el Departamento de Política Territorial e Interior está trabajando en una Planificación que permitiera, en un plazo de tiempo determinado por el propio Plan, la atención de las emergencias en los tiempos señalados en este Decreto. Es por ello, que está previsto que se ubique en la Zona de Intervención número 13 Cuencas Mineras-Maestrazgo un Parque Principal, además de los Parques de Apoyo necesarios.

Zaragoza, 16 de diciembre de 2014.

El Consejero de Política Territorial e Interior
ANTONIO SUÁREZ ORIZ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1208/14, relativa al control sobre los menús servidos por la empresa Serunión.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publica-

ción en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita de la Sra. Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte a la Pregunta núm. 1208/14, relativa al control sobre los menús servidos por la empresa Serunión, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Briz Sánchez, publicada en el BOCA núm. 284, de 24 de noviembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Con respecto a la primera pregunta el Gobierno de Aragón a través de su Departamento de Sanidad, Bienestar Social y Familia realiza las labores de inspección sanitaria y nutricional de los comedores escolares en centros públicos de Aragón.

Con respecto a la segunda pregunta el Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte no tiene constancia de ninguna incidencia en los catering que suministra la empresa Serunión en los comedores escolares de los centros públicos en Aragón.

Zaragoza, 11 de diciembre de 2014.

La Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte
DOLORES SERRAT MORÉ

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1214/14, relativa a la atención pediátrica en Monzón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 1214/14, relativa a la atención pediátrica en Monzón, formulada por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 284, de 24 de noviembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

En Monzón hay tres plazas estructurales de especialistas en pediatría.

Dos de estas tres plazas tienen como propietario un pediatra y la tercera plaza está vacante y pendiente de ser adjudicada a unos de los aspirantes que aprobaron la oposición de pediatría y que está en proceso de resolución próximamente.

A día de hoy, y a pesar de existir tres plazas de pediatría en esta localidad, su ocupación no está siendo realizada por pediatras sino por médicos de familia debido a que los dos pediatras propietarios de estas plazas se encuentran en Comisión de Servicios, lo que ocasiona que mientras dure su comisión son sustituidos por una persona en contrato temporal por bolsa de empleo en función del Decreto 37/2011, de 8 de marzo,

del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

En este sentido, al no haber pediatras pendientes de contratación en bolsa, están cubiertos por médicos de familia. Lo mismo sucede con la plaza vacante.

La población está bien atendida, no ha habido problemas asistenciales o reclamaciones a este respecto.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2014.

El consejero de Sanidad, Servicios Sociales y Familia
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1217/14, relativa a las plazas de pediatría del Centro de Salud de Monzón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 1217/14, relativa a las plazas de pediatría del Centro de Salud de Monzón, formulada por la Diputada del G.P. de Chunta Aragonesa Sra. Martínez Romances, publicada en el BOCA núm. 284, de 24 de noviembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

El número de plazas en plantilla estructural de pediatría en Monzón es tres.

De estas, dos están en propiedad por dos médicos especialistas en pediatría si bien actualmente están en Comisión de Servicios fuera de Monzón (por ello están cubiertas mediante un contrato temporal por médicos de familia contratados por bolsa) hasta que finalice esta comisión.

La tercera plaza está vacante y va a ser cubierta por uno de los aspirantes que ha aprobado la oposición de pediatría 2014, que está pendiente de finalizar la baremación en breve plazo.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2014.

El consejero de Sanidad, Servicios Sociales y Familia
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1226/14, relativa a la convocatoria de diferentes plazas de técnicos en Sistemas y Tecnologías de la Información en el Servicio Aragonés de Salud.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación

en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 1226/14, relativa a la convocatoria de diferentes plazas de técnicos en Sistemas y Tecnologías de la Información en el Servicio Aragonés de Salud, formulada por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Las razones de no haberse baremado, a esta fecha, las categorías de Técnico y Técnico de Gestión de Sistemas y Tecnología de la Información están fundadas en la programación de las tareas propias del proceso, su procedimiento y la disponibilidad del personal miembro de los tribunales.

En relación con la previsión para finalizar los distintos procesos selectivos indicados decir que, la categoría Técnico Superior de Sistemas y Tecnología de la Información, con la reciente publicación en BOA de aspirantes que han superado el proceso selectivo ha finalizado el mismo, habiéndose convocado a dichos aspirantes a participar en acto centralizado de adjudicación de destinos el próximo día 9 de diciembre. Sobre el resto de convocatorias, Técnico Especialista y Técnico de Gestión de Sistemas y Tecnología de la Información, está previsto publicar la fase provisional del concurso de méritos en el plazo de un mes, es decir a finales de este ejercicio.

El proceso selectivo a utilizar sobre las interinidades que sean necesario cubrir de estas categorías profesionales se realizará de conformidad con el Pacto de 28 de Febrero de 2008 sobre selección de personal estatutario temporal en el que no se recogen estas categorías y por tanto hay que proceder de conformidad con la estipulación 5ª, punto 5.3, y el art. 36.2 del Decreto 37/2011 de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los Centros del Servicio Aragonés de Salud, convocatorias específicas públicas.

La razón por la que no exista una bolsa única para la contratación temporal de estas categorías profesionales, tal y como sí existe en otras categorías del SALUD es debida a que no están contempladas esas categorías en el Pacto de Bolsa anteriormente mencionado.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2014.

El consejero de Sanidad, Servicios Sociales y Familia
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1228/14, relativa al inicio de las obras del centro de salud del Centro Histórico de Teruel.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación

en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 1228/14, relativa al inicio de las obras del centro de salud del Centro Histórico de Teruel, formulada por el Diputado del G.P. Socialista Sr. Alonso Lizondo, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

El Servicio Aragonés de Salud tiene a su cargo la construcción y reforma de los Centros de Salud que conforman el Servicio Aragonés de Salud en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El centro de Salud Centro de Teruel está situado actualmente en un edificio de uso compartido con el INSS y la TGSS y desde hace muchos años viene presentando problemas de funcionalidad que requieren una rehabilitación, además de considerarse escaso el espacio para atender las necesidades actuales de las Tis atendidas.

Por ello se está tramitando con la TSS un acuerdo que permita la ampliación del centro de Salud en la planta Baja del edificio de la Glorieta en el que actualmente se sitúa.

Desde el SALUD se está pendiente del acuerdo para poder licitar la redacción del proyecto de ampliación y adecuación de este centro, que previsiblemente se podrá tramitar a lo largo del mes de diciembre para que esté realizado a comienzos del año 2015.

Una vez se tenga el proyecto de ejecución, ampliación y adecuación del centro, se llevará a cabo la licitación de ejecución de las obras y solicitará la correspondiente licencia de ejecución de obras; una vez concluidos estos dos procesos se comenzarán las obras.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2014.

El consejero de Sanidad, Servicios Sociales y Familia
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1229/14, relativa a la fecha de la firma del convenio entre Gobierno de Aragón y el Gobierno de España para solucionar el grave problema ocasionado por el lindano.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1229/14, relativa a la fecha de la firma del convenio entre Gobierno de Aragón y el Gobierno de España para solucionar el grave problema ocasionado por el lindano, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonésista Sr. Pala-

cín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

El pasado 4 de diciembre el Gobierno de Aragón y el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente firmaron el Protocolo para ejecutar el Plan Integral de Descontaminación del río Gállego que fija las líneas básicas de colaboración entre ambas Administraciones, al que seguirán sucesivos convenios que desarrollarán y planificarán las actuaciones definidas en el mismo. Está previsto suscribir próximamente el primer convenio en el que se incluirían actuaciones por un montante aproximado de 19 millones de euros.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
MODESTO LOBÓN SOBRINO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1230/14, relativa a la calidad del agua en Calatorao.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 1230/14, relativa a la calidad del agua en Calatorao, formulada por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Las razones que llevaron a la Subdirección Provincial de Salud Pública de Zaragoza a calificar el agua como agua no apta para el consumo, fueron que el nivel del plaguicida individual desetilatrazina (DEA), en diversos análisis realizados durante el mes de octubre, tanto por el Ayuntamiento de Calatorao como gestor de ese abastecimiento, como los realizados por la autoridad sanitaria en su vigilancia programada, superaron el valor paramétrico establecido por el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen los criterios de la calidad del agua de consumo, y que para plaguicidas individuales es de 0.1 µg/L. Según el artículo 17 del citado Real Decreto un agua es no apta para el consumo cuando una sustancia se encuentra en una cantidad o concentración que incumpla con los valores paramétricos especificados en las partes A, B y D del anexo I. En este caso el valor cuantificado era de 0.14 y 0.12 µg/L > 0.1 µg/L de valor paramétrico.

Con fecha 3 de noviembre y registro de entrada 445520, el Ayuntamiento de Calatorao, como gestor

del abastecimiento de Calatorao, solicita autorización de excepción de corta duración para el parámetro desetilatrazina. Este tipo de excepción viene regulada en el artículo 26 del Real Decreto 140/2003 y se puede establecer cuando el incumplimiento del valor paramétrico sea considerado por la autoridad sanitaria como insignificante y siempre que el valor propuesto no pueda constituir un peligro para la salud humana. La excepción fue autorizada por el Director General de Salud Pública con fecha 13 de noviembre de 2014 y fue comunicada al Ayuntamiento de Calatorao el 18 de noviembre. El valor autorizado fue el propuesto por el propio Ayuntamiento de 0.2 µg/L y siempre que el parámetro plaguicidas totales no supere 0.5 µg/L.

El parámetro para el que se concede la excepción, desetilatrazina (DEA), es un metabolito de la atrazina, plaguicida utilizado en agricultura. La OMS establece para la DEA un modo de acción y un perfil toxicológico similar a la atrazina. El Cancer Immunology and Immunotherapy Center (CIIC) concluye que la atrazina no es clasificable con respecto a su capacidad cancerígena en el ser humano. Su periodo de semidesintegración es de 100 días a 20°C pero se degrada por fotólisis y la acción microbiana del suelo. La 4ª edición de 2011 de las Guías para la calidad del agua de la OMS establece como valor guía para la atrazina y sus metabolitos cloro-triazinas, 100 µg/L.

Zaragoza, 3 de diciembre de 2014.

El consejero de Sanidad, Servicios Sociales y Familia
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1231/14, relativa al abastecimiento de agua de la localidad de Calatorao.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1231/14, relativa al abastecimiento de agua de la localidad de Calatorao, formulada por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón Sr. Asó Solans, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

La Dirección General de Salud Pública, en calidad de Autoridad sanitaria, estableció un plazo de 30 días de «Excepción de Corta Duración» para eliminar la contaminación detectada en el agua de consumo humano.

Mientras, el Instituto Aragonés del Agua ha estado en permanente contacto con el Ayuntamiento de Calatorao para intentar garantizar, a la mayor brevedad posible, las condiciones marcadas en el Real Decreto 140/2003, de 7 de febrero, por el que se establecen

los criterios sanitarios de la calidad del agua de consumo humano.

Calatorao ya dispone de un abastecimiento alternativo por un ramal ya construido del Abastecimiento de Zaragoza y su entorno. Desde el Instituto Aragonés del Agua se ha recomendado al Ayuntamiento de dicho Municipio la utilización de esta alternativa.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
MODESTO LOBÓN SOBRINO

Respuesta escrita conjunta a las Preguntas núms. 1233/14, 1234/14 y 1236/14, relativas al Espacio Interpretativo de las «Masías de Ejulve».

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta conjunta escrita del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a las Preguntas núms. 1233/14, 1234/14 y 1236/14, relativas al Espacio Interpretativo de las «Masías de Ejulve», formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

El denominado «Espacio Interpretativo de las Masías de Ejulve» se ubica en un monte propiedad de la Diputación General de Aragón y declarado de utilidad pública, formando parte de la Reserva de Caza de las Masías de Ejulve y conteniendo una parte del Monumento Natural de los Organos de Montoro, declarado a finales de 2010, con posterioridad a que el espacio dejara de funcionar. Además, está incluido parcialmente en el Lugar de Interés Comunitario «Muelas y Estrechos del río Guadalupe» y en la Zona de Especial Protección para las Aves «Río Guadalupe-Maestrazgo».

Los Montes de Utilidad Pública, el Monumento Natural y los Espacios Red Natura 2000 se incluyen en la marca «Red Natural de Aragón», pero el «Espacio Interpretativo», como tal, no entra en ninguna de las figuras previstas en la Ley 8/2004, de 20 de diciembre, de medidas urgentes en materia de medio ambiente. Sin embargo, sí es cierto que en la señalización del espacio se utilizó el logo de Red Natural de Aragón, quizá justificado por la ubicación descrita anteriormente.

El «Espacio Interpretativo de las Masías de Ejulve» surge como un proyecto de desarrollo vinculado al denominado «Plan de rehabilitación de Patrimonio Inmobiliario en Desuso», cuyo objetivo era poner en valor bienes inmuebles o núcleos deshabitados incluidos en montes patrimoniales propiedad de la Comunidad Autónoma de Aragón. Dicho Plan fue creado por el anterior Departamento de Medio Ambiente a través de la empresa

pública Sodemasa, con apoyo técnico-económico de las entonces Direcciones Generales de Gestión Forestal y de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad.

En concreto, las actuaciones se dirigieron a la creación y mantenimiento de un equipamiento interpretativo por sus características naturales y etnográficas, mediante consolidación de masías abandonadas, mejora de pistas y senderos, instalación de observatorios de fauna y de una caseta de información en la carretera, junto al acceso principal. También, se aprovecharon las ruinas de la Masía de los Barrancos para construir ex novo un pequeño hotel así como la estructura para alojar un repetidor de telefonía móvil que diera cobertura a la zona. Sin embargo, parte de los equipamientos fueron destruidos en 2009 por un gran incendio, que conllevó la pérdida de interés natural y turístico de la zona.

En cualquier caso, la entonces Dirección General de Desarrollo Sostenible y Biodiversidad contribuyó al citado plan por última vez en el año 2009; mientras que la Dirección General de Conservación del Medio Natural del actual Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente nunca ha incluido dentro de sus líneas de trabajo este proyecto o plan

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
MODESTO LOBÓN SOBRINO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1235/14, relativa a las razones por las que se ha permitido la continuidad del transporte de los animales destinados al mercado ilegal o que no cumplen los requisitos para el transporte, retenidos en Pina de Ebro por el Seprona.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente a la Pregunta núm. 1235/14, relativa a las razones por las que se ha permitido la continuidad del transporte de los animales destinados al mercado ilegal o que no cumplen los requisitos para el transporte, retenidos en Pina de Ebro por el Seprona, formulada por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Palacín Eltoro, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

El pasado 19 de noviembre, y a instancia del Seprona, se personaron los Servicios Veterinarios Oficiales de la OCA de Zaragoza en el Centro de Protección Animal de Zaragoza para inspeccionar una partida de perros procedente de Eslovaquia de un Centro Autori-

zado y registrado en la Unión Europea para el comercio intracomunitario.

De dicha inspección se constató que los cachorros venían con la documentación obligatoria en los intercambios intracomunitarios, pasaporte e identificación con microchip y acompañados de documento de Intercambio Intracomunitarios (TRACES), siendo su destino Núcleos Zoológico Autorizados de Extremadura y Castilla la Mancha, y no al «mercado ilegal», y que estaban vacunados contra la rabia por un veterinario autorizado de Eslovaquia.

Sin embargo, ante la sospecha de que no tenían la edad reflejada en el pasaporte, el Seprona requirió la presencia de un perito veterinario con el fin de determinar la edad de los animales. Así, se comprobó que la edad de los cachorros no se correspondía con la que constaba en el TRACES.

Ante tal discrepancia se adoptaron las siguientes medidas: 1- Comunicación del movimiento a las Comunidades Autónomas de destino (Extremadura y Castilla la Mancha) para que inmovilizaran la partida y procediesen, con carácter preventivo, a su revacunación de rabia cuando el animal cumpliera los tres meses; 2- Comunicación de las incidencias del movimiento al Ministerio para su comunicación al país de origen.

Por último, estas anomalías no son suficientes para inmovilizar o decomisar la partida, porque no suponen un riesgo para la salud al venir ya vacunados, y porque su procedencia es un Estado Miembro de la Unión Europea libre de rabia.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014.

El Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente
MODESTO LOBÓN SOBRINO

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1241/14, relativa a los ceses en las direcciones de Atención Primaria de los sectores 1 y 2.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la respuesta escrita del Sr. Consejero de Sanidad, Bienestar Social y Familia a la Pregunta núm. 1241/14, relativa a los ceses en las direcciones de Atención Primaria de los sectores 1 y 2, formulada por la Diputada del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sra. Luquin Cabello, publicada en el BOCA núm. 287, de 3 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

El Exdirector de Atención Primaria del Sector Zaragoza I y la Exdirectora de Enfermería de Atención Primaria, también de dicho sector, se incorporaron en atribución temporal de funciones a la Dirección de Continuidad Asistencial del Servicio Aragonés de Salud, con

la finalidad de elaborar un plan de acción para el desarrollo de la estrategia de enfermedades crónicas en el Servicio Aragonés de Salud.

Estas personas no ocupan ningún puesto de carácter estructural.

Se consideró que el perfil, conocimiento y experiencia de estas personas era el idóneo para el desarrollo de los trabajos mencionados. Una vez se finalicen los mismos, estas personas volverán a sus plazas asistenciales de origen.

Concretamente la exdirectora de enfermería ya se incorporó a su puesto de trabajo en el Centro de Salud de Tauste el pasado 1 de diciembre.

El exdirector de Atención Primaria seguirá como coordinador del despliegue de la estrategia de cronicidad en el Servicio Aragonés de Salud.

Zaragoza, 5 de diciembre de 2014.

El consejero de Sanidad, Servicios Sociales y Familia
RICARDO OLIVÁN BELLOSTA

Respuesta escrita a la Pregunta núm. 1260/14, relativa al estado en que se conserva la ermita de Santa Orosia (T.M. de Yebra de Basa).

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón de la

respuesta escrita del Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes a la Pregunta núm. 1260/14, relativa al estado en que se conserva la ermita de Santa Orosia (T.M. de Yebra de Basa), formulada por el Diputado del G.P. de Izquierda Unida de Aragón, Sr. Aso Solans, publicada en el BOCA núm. 289, de 10 de diciembre de 2014.

Zaragoza, 30 de diciembre de 2014.

El Presidente de las Cortes
JOSÉ ÁNGEL BIEL RIVERA

Hasta la fecha de hoy no hay constancia alguna de solicitud del Ayuntamiento de Yebra de Basa, de la Asociación Ozoque, ni de ninguna otra persona, ni entidad pública o privada, en solicitud de ayuda o colaboración de cualquier género, relativa a la ermita Santuario de Santa Orosia, en Yebra de Basa.

El Ministerio de Fomento ejecutó con cargo al 1% cultural las obras de Rehabilitación de las ermitas del camino a la iglesia de Santa Orosia, entre las que se incluía el santuario de Santa Orosia, y que fueron realizadas durante septiembre del año 2004 y mayo del año 2006, recogidas en el Convenio firmado entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Yebra de Basa el 19 de diciembre de 2005, y financiadas al 100% por el Ministerio de Fomento por importe total de 256.860,83 €.

Zaragoza, 22 de diciembre de 2014.

El Consejero de Obras Públicas, Urbanismo, Vivienda y Transportes
RAFAEL FERNÁNDEZ DE ALARCÓN HERRERO



CORTES DE ARAGÓN - Palacio de la Aljafería - 50071 Zaragoza
www.cortesaragon.es
Edición electrónica: Cortes de Aragón - Servicio de Publicaciones
Depósito Legal: Z-334-1989 - ISSN: 1137-9219

